

plaza salieran de ella con todo su armamento y con todos los honores de guerra, recibiendo en cambio el ejército francés la ciudad que no habia podido tomar. Le dije por último: que mucho esperaba de él, respecto del tino y acierto con que me prometia iba á tratar este negocio, aunque no creia obtener por este medio un buen resultado, y que si me ocupaba de esas negociaciones era porque esta era la opinion, bien respetable, de nuestros generales, y porque si nada se conseguia con ellas, nada se perdía tampoco, porque estaba absolutamente resuelto á que el sitio concluyera de una manera noble y digna.

La noche del dia 15, las tropas que defendian los fuertes del Cármen é Ingenieros, tuvieron que hacer repetidas salidas para impedir el avance de los trabajos del enemigo, y para disputarle algunas sinuosidades del terreno que se halla frente de la Magdalena.

A la una de la noche una fuerza francesa desalojó á una pequeña avanzada de las tropas de Zacatecas, de una casa que se halla frente del Cármen y del Molino que lleva este nombre.

A esa misma hora le mandé la orden al general Alatorre, de que recuperara de cualquiera modo el punto perdido, pues de lo contrario, al dia siguiente, nos causarían desde él, muchos daños, los franceses. Antes de amanecer me dió parte aquel general por medio de uno de sus ayudantes, que el punto citado estaba de nuevo en nuestro poder.

La noche volvió á pasarse sin que regresáran los correos ni se observáran las señas.

El 16, á las primeras luces de la mañana, el enemigo rompió de nuevo el fuego de sus baterías, sobre los fuertes de Ingenieros y el Cármen, y sobre la ciudad. El primero, que habia reparado en la noche los destrozos que se le hicieron en los dias anteriores, volvió á contestar con la misma energía con que lo habia estado haciendo.

Los fuertes del Cármen y Zaragoza hicieron lo mismo para proteger al primero, y para contestar á su vez.

Los pelotones de artilleros muertos y heridos en los fuertes de Ingenieros y el Cármen, se repusieron todas las veces que fué necesario.

Cuando cesaron los fuegos, sin que el enemigo lograra dar un paso debido á sus ataques, salió el general Mendoza, con dos de mis ayudantes, á desempeñar su comision.

Tengo que hacer una advertencia. La noche del 15 me dijo el citado general Mendoza, despues de recibidas las instrucciones de que he hecho mencion. "Deseo saber si puedo hacer uso, como diplomático, del nombre de V., con el objeto de aprovecharme ingeniosamente de todo aquello que pueda ser útil á la República y á nuestro ejército."

Mi contestacion fué decirle: que lo autorizaba para que hiciera uso de mi nombre en todo aquello que no desdijera en lo mas mínimo la lealtad conque servia á mi patria y al gobierno legítimo de México.

"Seria indigno de mí como caballero, dijo al oír mis palabras, valerme del nombre de V. para presentarlo como desleal y mal mexicano."

El dia 16 volvió á pasarse sin que se observáran las señas ni volvieran los correos.

A las últimas horas de la tarde regresó á la plaza, despues de haber desempeñado su comision, el general Mendoza, y me dió verbalmente el informe que sigue.

"Hablé con el general Forey y con el jefe de su estado mayor. Como es natural, está al corriente de la situacion en que se halla la plaza por falta de municiones de boca y guerra, y por esto me ha dicho, que no puede celebrar el armisticio que vd. por mi conducto le propuso: que cualquier arreglo ó conferencia que vd. quiera tener con él, debe ser sin perjuicio de los ataques que está dando á la plaza y que se propone no interrumpir."

"Me dijo tambien, despues de algunas esplicaciones: ¿Qué pretenderia el general Ortega para entregar la plaza?"

"El general Ortega, le respondí, pretendería salir de ella con los elementos de guerra que posee y con todos los honores militares, esto es, con tambor batiente, banderas desplegadas, mecha encendida y en actitud la artillería de entrar en combate, y dirigirse luego, con el cuerpo de ejército que manda, á la capital de la República, terminando con su llegada á aquella ciudad, toda clase de compromiso, y quedando en consecuencia en libertad para continuar la guerra que sostiene México contra la Francia."

"Su respuesta á los precedentes conceptos fué la siguiente:— "¡Oh! Todo concederé al general Ortega, menos que queden en actitud, las tropas que manda, de continuar la guerra contra la Francia; porque esto no importará otra cosa, que cambiar de posiciones los ejércitos beligerantes, pues estoy muy seguro que antes de diez dias tendria de nuevo en batalla, contra las huestes francesas, al ejército que tanta guerra me ha dado defendiendo los muros de esta ciudad. Dígame por lo mismo al general Ortega, que si pretende algo, me lo proponga para entendernos, y que lo que puedo concederle, ademas de los honores militares, muy justos y merecidos, de que vd. me habla, será: que permanezca neutral el ejército que manda, inter termina la cuestion que hay pendiente entre la Francia y el personal de D. Benito Juarez, pero que aun para ésto, necesito oír la opinion de mis generales, á cuya deliberacion sujetaré las proposiciones que me haga el citado general Ortega."

"Cuando concluyó de hablar el general Forey, me dijo el jefe de su estado mayor: *el general Ortega debe estar seguro, si pretende una capitulación, de que se concederán á los defensores de la plaza todos los honores, y todas las garantías que merecen; de lo contrario, debe estarlo tambien de que los prisioneros que se hagan en la plaza cuando esta caiga en nuestro poder, caso de que sus defensores rompan su armamento como vd. lo acaba de indicar, quedarán sin garantía alguna, y serán en consecuencia deportados á la Martinica.*"

"Oído lo espuesto por el general Forey, dijo, con bastante vehemencia y energía, y en tono de desaprobacion á los con-

ceptos emitidos por el jefe de su estado mayor: *yo deporto á la Martinica á los ladrones, á los bandidos, pero no á oficiales valientes como los de que se compone la guarnicion que defiende á Puebla.*"

Esto es en verdad, señor ministro, lo que ha pasado respecto de la salida de la plaza del general Mendoza, y conferencia que tuvo con el general en jefe del ejército frances.

Oído el informe que me diera el cuartel maestro del cuerpo de ejército de mi mando, cité una junta de guerra para la noche de ese mismo dia, 16 de Mayo, á la que concurrieron los generales que se hallaron en la precedente, y ademas los generales D. Porfirio Diaz, D. Pedro Hinojosa y no recuerdo cuales otros.

El cuartel-maestre no asistió por encontrarse quebrantada su salud.

Cuando se hallaban reunidos estos señores, pregunté en presencia de ellos al comandante general de artillería el estado que guardaban nuestras municiones de guerra, y me contestó: que en los ataques que se sostuvieron ese dia, se consumieron aun los cartuchos que contenian una triple carga, y que por disposicion mia habian estado preparados para romper nuestras piezas; pero que si se recojian las municiones de esta arma que habia en todos los fuertes, reconcentrándolas á los de Ingenieros y el Carmen, éstos podrian sostener todavia un fuego de dos ó tres horas, y que pasando este tiempo, nuestras municiones de guerra habrian concluido absolutamente.

Oída la respuesta del general Paz, le previne que saliera en el acto de la junta, á fin de que personalmente dispusiera todo lo que fuera indispensable para preparar de nuevo los cartuchos con que debia romperse la artillería.

En seguida manifesté á los referidos generales el contenido del informe que me diera el general Mendoza respecto de la comision que llevó cerca del general Forey: diciéndoles ademas, que en atencion al estado de nuestras municiones de boca y guerra, la plaza ya no podria sostenerse al dia siguiente;

y que, como era natural, el enemigo debía estar en asecho de la hora en que aquellas concluyeran absolutamente, para apoderarse, sin pérdidas y dificultades, de la ciudad, cuyos muros no había podido tomar cuando sus defensores quedaban con unos cuantos elementos de guerra.

Que yo era el responsable de aquella situación, situación que había deseado la hora en que llegara, y cuya responsabilidad aceptaba con satisfacción ante el gobierno, ante la República y ante el mundo; porque con la prolongación de la defensa de Puebla de Zaragoza, se había salvado el honor de las armas de México y el correspondiente al cuerpo de ejército que tenía el orgullo de mandar, aunque para ello tuvieran que perderse unos cuantos elementos físicos, que repetía por la centésima vez, que poco ó nada valían al lado de otros intereses más caros para México.

Que dejando, pues, al gobierno y á la República el juicio y calificación de mi conducta, debíamos ocuparnos solo de las emergencias del momento.

Que dos caminos quedaban únicamente para que concluyera de un modo honroso el sitio de Zaragoza.

Romper el cerco saliendo de la plaza el cuerpo de ejército de Oriente con toda la majestad de un ejército que no huye: ó disolver nuestros batallones, romper nuestro armamento é inutilizar los miserables restos de nuestros almacenes y polvorines, y que cuando esto estuviera concluido, entregarse prisionero el cuadro de generales, jefes y oficiales, para que asesinara á las personas de que se componía, ó para que dispusiera de ellas á su arbitrio el sitiador.

Que yo estaba por esta última medida, porque la creía más decorosa al honor de México; y más cuando para adoptar la primera había dificultades militares insuperables de realizar, siempre que la salida no llevara el carácter de una fuga; porque faltaban caminos para emprender la salida; porque nuestra artillería móvil carecía de la potencia necesaria para abrir brechas en los parapetos levantados por el enemigo;

porque ya no había las municiones suficientes para romper el sitio y sostener una ó dos batallas campales que procuraría darnos el enemigo, cuando nos viera al otro lado de su línea y en dirección á México, Tlaxcala, Izúcar ó Acatzingo; y porque no contábamos fuera de la plaza, con auxiliar alguno que se ocupara aunque fuera simplemente de llamar la atención del enemigo, pues que ignoraba hasta esa hora, el paradero del cuerpo de ejército del Centro.

Dije por último: que aceptaría el medio de la salida de la plaza, siempre que la mayoría de los generales opinara por él, y que así lo haríamos constar en una acta, pues quería dejar, á los que opinaban de esta manera, la gloria de haber iniciado este pensamiento, y la gloria también de sus resultados, pues por mi parte, no quería aceptar sino la responsabilidad de la ejecución del mismo pensamiento.

Hubo una larga discusión sobre ambos proyectos, opinando algunos de nuestros generales por la salida.

Se rectificaron algunas explicaciones de las que se habían dado con anticipación, y se amplificaron otras, y quedó unificada la opinión, votando todos por la rendición de la plaza, en los términos que dejo reseñados.

Según recuerdo, el general D. Pedro Hinojosa no cambió del parecer que había manifestado desde el principio, respecto de la salida del cuerpo de ejército de Oriente.

Otros de los generales, que opinaban de la misma manera, entre los que recuerdo á los señores Berriozábal y Díaz, manifestaron: que modificaban su voto y se adherían al plan que acababa de adoptarse, porque así pensaba la mayoría de sus compañeros.

En el curso de la discusión y al dar su parecer el general Negrete, un arranque de exaltación y de patriotismo lo hizo espresarse en estos términos.

“Yo opino porque nuestro general en jefe admita la proposición que le hace el general Forey, de que salga nuestro cuerpo de ejército de la plaza y que permanezca neutral inter

termina la cuestion habida entre Francia y México, y que una vez colocado nuestro cuerpo de ejército fuera de Zaragoza, falte á los compromisos que se contraiga, haciendo la guerra al ejército frances, así como éste faltó de una manera escandalosa á los convenios celebrados en la Soledad; porque quien ha faltado á su palabra de caballero, rompiendo pactos solemnes, ya no tiene derecho para que se le guarden las consideraciones que á un enemigo pundonoroso, y leal á sus compromisos."

Aun no acababa el general Negrete de verter esas frases, que como he dicho, se las arrancaba un arrebato de exaltacion y un sentimiento de patriotismo, cuando ya el general Berriozábal y sus compañeros habian manifestado su desaprobacion.

Por lo que á mí toca, manifesté: que no aprobaba la proposicion del general Negrete, porque la falta cometida por el ejército frances al romper la convencion de la Soledad, rompiendo con ella su dignidad y la fé de su palabra, y sobre cuyos hechos se ocuparia la historia y la opinion pública, no me autorizaban para cometer una falta de esa misma naturaleza, falta que reprobaria el gobierno de la República, y muy especialmente el pueblo mexicano.

Era entre la una y dos de la noche la hora en que concluia sus trabajos la junta.

A esa misma hora redacté la orden, en presencia de los mismos generales, en que señalaba los términos y modo con que debia rendirse la plaza, para lo que me llevó la pluma el señor general Paz.

Hé aquí el documento que cito.

"Orden general del cuerpo de ejército de Oriente del dia 17 de Mayo de 1863, á la una de la mañana.

No pudiendo seguir defendiéndose la guarnicion de esta plaza, por la falta absoluta de víveres y por haber concluido las existencias de municiones que tenia, á extremo de no poder sostener hoy los ataques que probablemente le dará el enemigo á las primeras luces

del dia, segun las posiciones y puntos que ocupa y conocimiento que tiene de la situacion en que se halla esta plaza; oido ademas por el señor general en jefe el parecer de muchos de los señores generales que forman parte de este ejército, cuya opinion va de absoluta conformidad con el contenido de esta orden, dispone el mismo señor general en jefe: que para salvar el honor y decoro del cuerpo de ejército de Oriente y de las armas de la República, de las cuatro á las cinco de la mañana de hoy se rompa todo el armamento que ha servido á las divisiones durante la heroica defensa que han hecho de esta plaza, y cuyo sacrificio exige la patria de sus buenos hijos, para que dicho armamento no pueda, bajo ningun aspecto, utilizarlo el ejército invasor.—A la misma hora el señor comandante general de artillería, dispondrá que se rompan todas las piezas con que está armada esta plaza.

A la hora ya citada, esto es, de las cuatro á las cinco de la mañana, los señores generales que mandan divisiones, á cuyo celo y patriotismo queda encomendado el cumplimiento de esta orden, así como los que mandan brigadas, disolverán todo el ejército manifestando á los soldados que con tanto valor, abnegacion y sufrimientos defendieron la ciudad, que esta medida, que se toma porque así lo marcan las leyes de la guerra y de la necesidad, no los escluye de seguir prestando sus servicios al suelo en que nacieron: y que por lo mismo, el citado señor general en jefe se promete que cuanto antes se presentarán al supremo gobierno, para que en torno suyo sigan defendiendo el honor de la bandera mexicana, á cuyo efecto se les deja en absoluta libertad y no se les entrega en manos del enemigo.

Los señores generales, jefes, oficiales y tropa de que se compone este ejército, deben estar orgullosos de la defensa que han hecho de esta plaza, y que si ella va á ser ocupada, es debido, no al poder de las armas francesas, sino á la falta de víveres y municiones, como lo demuestra el hecho de que hasta esta hora toda ella con sus respectivos fuertes, se halla en poder del ejército de Oriente; á escepcion del fuerte de San Javier y unas cuantas manzanas de una de las orillas de la ciudad.

A las cinco y media de la mañana se tocará parlamento y se izará una bandera blanca en cada uno de los fuertes y en cada una de las manzanas y calles que dan frente á las manzanas y calles que ocupa el enemigo.

A la misma hora estarán presentes los señores generales, jefes y oficiales de este ejército en el atrio de catedral y palacio de gobierno, para rendirse prisioneros: en el concepto que respecto de este punto, el general en jefe no pedirá garantías de ninguna clase para los prisioneros; y por lo mismo, los señores generales, jefes y oficiales ya citados, quedan en absoluta libertad para elegir lo que crean mas conveniente á su propio honor de militares y á los deberes que se han contraído para con la nacion.—Los caudales que existen en la comisaría se repartirán proporcionalmente entre la clase de tropa.

De orden del señor general en jefe.—El cuartel-maestre general —*Mendoza*."

Tomaron razon de la misma orden los generales que mandaban divisiones y el comandante general de artillería, de las horas en que debia disolverse nuestro cuerpo de ejército, y romperse el armamento.

Despues escribí la comunicacion que dirigí al general Forey, y que trascribí al ministerio de la guerra para conocimiento del ciudadano presidente de la República.

Inserto en seguida ese documento.

"Cuerpo de ejército de Oriente.—General en jefe.—Ciudadano ministro de la guerra.—Con esta fecha y ahora que son las cuatro de la mañana, digo al general en jefe del ejército frances, lo siguiente:

"Señor general:—No siéndome ya posible seguir defendiendo esta plaza por la falta de municiones y víveres, he disuelto el ejército que estaba á mis órdenes y roto su armamento, inclusa toda la artillería.

Queda, pues, la plaza á las órdenes de V. E. y puede mandarla ocupar, tomando si lo estima por conveniente, las medidas que dicta

la prudencia, para evitar los males que traeria consigo una ocupacion violenta, cuando ya no hay motivo para ello.

El cuadro de generales, jefes y oficiales de que se compone este ejército, se halla en el palacio del gobierno, y los individuos que lo forman, se entregan como prisioneros de guerra. No puedo, señor general, seguir defendiéndome por mas tiempo; si pudiera, no dude V. E. que lo haria.

Acepte V. E. etc."

Lo que trascribo á vd. para conocimiento del magistrado supremo de la República, á quien espero se servirá vd. manifestar: que el ejército, cuyo mando tuvo á bien encomendarme, se defendió cual correspondia al honor y decoro de la República, y que habria continuado haciéndolo, si no se hubiera interpuesto para verificarlo, una absoluta imposibilidad fisica, pues hace dias que habia consumido todos sus víveres y las pocas municiones que le quedaban, en los rudos ataques que sufrió últimamente y en los que afortunadamente no perdió un solo reducto.

Creo, señor ministro, haber llenado los deseos del gobierno supremo y cumplido con los deberes que me imponian el honor y el encargo que se me confiriera; mas si así no fuere, con gusto me sujetaré á un juicio tan luego como quede en libertad, pues dentro de algunas horas estaré ya con el carácter de prisionero.

Libertad y reforma. Cuartel general en Zaragoza, Mayo 17 de 1863.—*J. G. Ortega*.—Ciudadano ministro de la guerra.—México." (1)

(1) "*Ministerio de guerra y marina.—Seccion 1.ª*—Se ha impuesto el ciudadano presidente constitucional del oficio de vd. dirigido al general en jefe del ejército frances, para comunicarle que no siéndole ya posible seguir defendiendo la plaza de Puebla de Zaragoza, por la falta de municiones y de víveres, habia disuelto el ejército que estaba bajo su inmediato mando, y roto su armamento con la artillería toda, por cuyo motivo podia mandar ocupar la mencionada plaza, que desde luego quedaba á sus órdenes.

Al entregar las minutas al secretario del cuartel general, al tan modesto cuanto valiente y pundonoroso coronel C. Jesus Loera, y al imponerse de ellas, noté que su voz se entrecortaba, y que una lágrima apareció en sus párpados. Eran los efectos de dos sentimientos contrarios: el despecho por la rendicion de la plaza: la satisfaccion de ver que ésta no habia sido tomada por el ejército frances, y de que se iba á salvar el honor de México por un medio, al par que grandioso, por los soldados de Oriente, inusitado y nuevo en los anales de la guerra:

Esto que manifiesto á vd., señor ministro, parece de poca cuantía é importancia á primera vista, si se considera como un simple elogio, que aunque merecido, se tributa á una sola persona; mas no lo es, si se atiende á que no era únicamente el coronel Loera el que experimentaba en aquellos momentos solemnes y de prueba, las emociones que he reseñado.

Eran millares de soldados los que las experimentaban; eran los defensores de Zaragoza los que pasaban por aquella terrible crisis, penosa al par que satisfactoria; eran los mismos que habian defendido, entre el estrago, la desolacion y la muerte,

Tambien se ha impuesto de la resolucion tomada por vd. de entregarse prisionero con el cuadro de generales, jefes y oficiales; por lo que, así como por las demas disposiciones dictadas, manifiesta que sin embargo de tener la creencia de haber cumplido con sus deberes, con gusto se sujetará á un juicio, tan luego como quede en libertad, si así lo determinare el supremo gobierno.

El presidente ha estado observando con profundo interes todos y cada uno de los sucesos que han tenido lugar durante la gloriosa defensa de esa plaza, y vé con orgullo que el último que ha puesto fin á la tenaz y vigorosa lucha emprendida, corresponde á los anteriores, si no en sus victoriosos resultados, sí porque el deja bien puesto el decoro de la nacion, sin empañar en nada el lustre de sus armas no vencidas, ni comprometer con oferta alguna la palabra sagrada de sus guerreros.

por el término de sesenta y dos dias, la honra del pabellon mexicano, y que sufrían los efectos de uno de esos golpes morales, cuya magnitud no puede calcularse sin haberlos sentido.

Despues entregué la minuta de la órden al general Mendoza para que mandara publicarla, diciéndole: que los generales que mandaban divisiones y el comandante general de artillería, habian tomado ya nota de su contenido.

El general Negrete, cuando se resolvió la rendicion de la plaza, me pidió que le permitiera ocultar una cantidad de armamento del que pertenecia á su division, para utilizarlo un poco mas tarde en bien de la independencia nacional.

La concesion se la denegué, diciéndole: que no pretendia salvar una sola arma, sino única y exclusivamente el honor de México, aun cuando esto importara el mas grande y cruento sacrificio.

El citado general se conformó con mi resolucion, resolucion que aprobaron los demas generales.

Serian las tres de la misma noche, cuando un correo que logró introducirse á la plaza con mil dificultades, me entregó una carta suscrita por el señor general D. José M. Yañes, encargado entonces del mando en jefe del cuerpo de ejército del Centro, por ausencia del general Comonfort. En ella, como verá V. se me dice que el cuerpo de ejército del Centro no podia auxiliar mi salida de la plaza.

Está, pues, satisfecho el ciudadano presidente de la conducta de vd. y de la de los generales, jefes, oficiales y tropa que compusieron el inmortal ejército de Oriente, y así me órdena que se lo manifieste, como tengo el honor de hacerlo en este oficio; añadiéndole, que el modo con que ha desaparecido ese benemérito ejército, confirma que ha sido acreedor á los votos y á las felicitaciones que el soberano congreso y el supremo gobierno, le ha dirigido á nombre de la nacion que representa.

Libertad y Reforma. México, Mayo 22 de 1863.—Blanco.—C. general J. Gonzalez Ortega.—Puebla de Zaragoza."

Una verdadera casualidad ha hecho aparecer en mi cartera una copia de esa carta.

Hé aquí su testo al pié de la letra.

"Puente de Tasmelúcan, Mayo 14 de 1863.—A las seis y media de la tarde.—Señor general D. Jesus G. Ortega.—Compañero y señor mio.—Nuestro comun amigo el señor Comonfort ha marchado á México á tratar con el gobierno asuntos del servicio de mucha importancia, y en consecuencia, á mí que he quedado en su lugar como 2.^o en jefe de este cuerpo de ejército, me ha tocado recibir la estimada de V. duplicada que abraza fechas 10 y 11 del corriente, á la hora que marco en el principio de esta carta. Sepa vd. antes que todo, que su principal no ha llegado, y mucho temo haya caido en poder del enemigo.

Respecto de los puntos gravísimos que trata V. en ella, debo decirle: que las tropas de este cuerpo de ejército aunque forman todavía un grueso respetable, se hallan desmoralizadas en términos que no es posible sacarlas al combate todavía: por esta razon, y porque indudablemente á la hora de ésta han pasado ya los acontecimientos, no emprendo movimiento ninguno de los que vd. me indica. Además en San Miguel del Milagro, Nativitas y Ocotlan hay fuerza enemiga.

Por una carta que se dirigió á vd. ayer, y de la que tuve conocimiento, habrá vd. visto que el descalabro sufrido en el cerro de San Lorenzo, no fué de tanta importancia como le ha manifestado el general Forey, quien ha tenido sin duda sus razones para exagerarlo.

Quedo con ansia esperando tener noticias de vd., y le desea en todo felicidad, su compañero y amigo.—*José María Yañez.*"

A la hora prefijada en la orden, nuestros valientes, con el mayor orden rompián sus armas sobre los parapetos, reductos y murallas, y al frente de sus enemigos.

Otros batallones, en formacion regular, marchaban hasta la plaza de armas, y frente de palacio, y ahí hacían astillas los rifles y fusiles que les habian servido para presentarse inven-

cibles, ante el mas acreditado de los ejércitos europeos, diseminándose en seguida y con el mayor orden, por los arrabales de la ciudad.

Por todos nuestros fuertes, calles y líneas avanzadas, se escuchaba la imponente detonacion de la artillería.

Era que los soldados de esta arma cumplieran con una consigna que se les acababa de dar, despues de haber llenado en primer término sus deberes, conduciéndose como bravos en los combates.

Unos polvorines con algunos restos de municiones que habia en San Agustin y otros puntos, volaron con los edificios que los contenían.

Las primeras luces de la mañana del dia 17, vinieron á alumbrar aquel cuadro, y á presentarlo á la vista del ejército sitiador, quien, es necesario decir en obsequio de la verdad y como un acto de justicia, no abusó de la posicion en que se hallaba la plaza, y que admirado y como simple espectador, presenció la destruccion de ella por los mismos que la habian defendido.

Algunos soldados franceses que se hallaban á 14 ó 15 metros de nuestros parapetos, llamaron la atencion de sus jefes y oficiales, respecto de que los mexicanos estaban rompiendo sus armas, y han obtenido esta respuesta, que han oido tambien nuestros jefes y oficiales.

El ejército frances sabe respetar al valor: y una guarnicion que se ha conducido como la de Puebla, no merece, sino nuestros respetos y admiracion. Dejemos que hagan los defensores de la plaza todo lo que crean conveniente al honor de sus armas.

Poco antes de las seis de la mañana remití, para el cuartel general del ejército frances, la comunicacion que dejo inserta, á la que donde dice: "El cuadro de generales, jefes y oficiales de que se compone este cuerpo de ejército se halla en el palacio del gobierno y los individuos que lo forman, se entregan como prisioneros de guerra," le quité estas frases: *sin pedir garantía alguna.*

Para quitarlas tuve presentes algunas observaciones que me hizo el general Mendoza; quien me dijo, que aquellas fra-